

Informe de Auditoría Independiente

IM CÉDULAS 10, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A., Sociedad Gestora de IM CÉDULAS 10, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de IM CÉDULAS 10, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de IM CÉDULAS 10, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

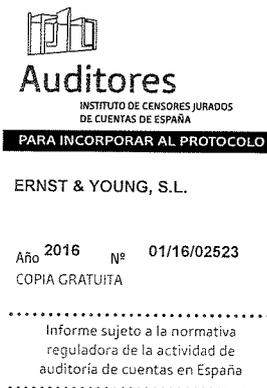
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM CÉDULAS 10, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping strokes.

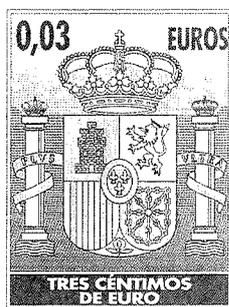
Roberto Diez Cerrato

6 de abril de 2016



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



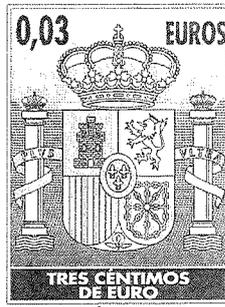
OM6227663

**IM CÉDULAS 10,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



CLASE 8.ª

ESTADOS FINANCIEROS



0M6227664

ÍNDICE

A. CUENTAS ANUALES

1. ESTADOS FINANCIEROS

- Balance de situación a 31 de diciembre
- Cuenta de pérdidas y ganancias
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado de ingresos y gastos

2. BASES Y PRINCIPIOS CONTABLES

- (1) Naturaleza y actividad
- (2) Bases de presentación de las cuentas anuales
- (3) Principios contables y normas de valoración aplicados
- (4) Errores y cambios en las estimaciones contables

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

- (5) Riesgos asociados a instrumentos financieros
- (6) Gastos de constitución en transición
- (7) Activos financieros
- (8) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
- (9) Pasivos financieros
- (10) Liquidaciones intermedias

4. OTRA INFORMACIÓN

- (11) Situación fiscal
- (12) Otra información
- (13) Hechos posteriores

5. ANEXOS:

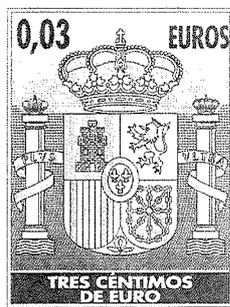
- Estados S05.1, S05.2, S05.3, S05.4 y S.06.

B. INFORME DE GESTIÓN Y ESTADOS S05.5



CLASE 8.^a

0,03



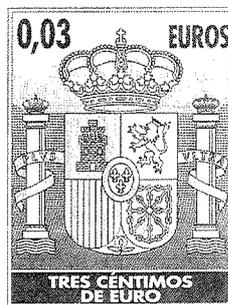
0M6227665

BALANCE DE SITUACIÓN



CLASE 8.ª

ESTADO



0M6227666

IM CÉDULAS 10, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balance de Situación a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2015	2014
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.300.000	1.300.000
I. Activos financieros a largo plazo	7	1.300.000	1.300.000
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito			
Cédulas Hipotecarias		1.300.000	1.300.000
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Otros activos financieros			
Otros		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		51.469	51.654
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	7	50.324	50.324
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
Derechos de crédito			
Cédulas Hipotecarias		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		50.324	50.324
Otros activos financieros			
Otros		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones		1.141	1.326
Comisiones		-	-
Otros		1.141	1.326
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	4	4
Tesorería		4	4
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		1.351.469	1.351.654



CLASE 8.^a

10/10/15/15/15



0M6227667

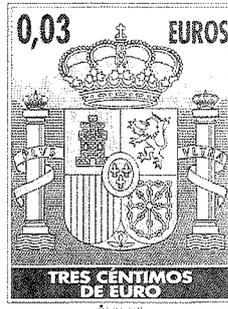
IM CÉDULAS 10, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balance de Situación a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2015	2014
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		1.300.000	1.300.000
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	9	1.300.000	1.300.000
Obligaciones y otros valores negociables			
Serie no subordinada		1.300.000	1.300.000
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		53.066	53.511
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	9	50.212	50.212
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables			
Serie no subordinada		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		50.212	50.212
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
VII. Ajustes por periodificaciones		2.854	3.299
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		112	112
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero / pagos		-	-
Comisión variable-resultados realizados		-	-
Comisión variable-resultados no realizados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otras comisiones		2.742	3.187
Otros		-	-
C) AJUSTES REPERCUTIDO EN BALANCE E INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	6	(1.597)	(1.857)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		(1.597)	(1.857)
TOTAL PASIVO		<u>1.351.469</u>	<u>1.351.654</u>



CLASE 8.^a



0M6227668

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



CLASE 8.ª

PERDIDAS



0M6227669

IM CÉDULAS 10, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

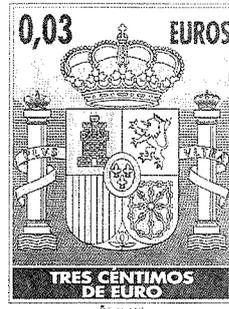
Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre

	Miles de euros	
	2015	2014
1. Intereses y rendimientos asimilados	59.075	59.075
Valores representativos de deuda	-	-
Cédulas Hipotecarias	58.630	58.630
Otros activos financieros	445	445
2. Intereses y cargas asimilados	(58.685)	(58.685)
Obligaciones y otros valores negociables	(58.500)	(58.500)
Deudas con entidades de crédito	-	-
Otros pasivos financieros	(185)	(185)
3. Resultados por operaciones de cobertura de flujo de efectivo (neto)	-	-
A) MARGEN DE INTERESES	390	390
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		
Otros	-	-
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Gastos de explotación	(390)	(390)
Servicios exteriores		
Servicios de profesionales independientes	-	-
Servicios bancarios y similares	-	-
Publicidad y propaganda	-	-
Otros servicios	(260)	(260)
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente		
Comisión de sociedad gestora	(130)	(130)
Comisión administrador	-	-
Comisión variable – resultado realizado	-	-
Comisión variable- resultados	-	-
Otras comisiones del cedente	-	-
Comisión del agente financiero / pagos	-	-
Otros gastos	-	-
8. Deterioro de activos financieros (neto)	-	-
9. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL PERIODO	-	-



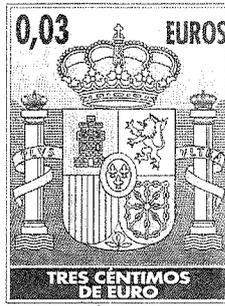
CLASE 8.ª

01/01/1980



0M6227670

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO



OM6227671

CLASE 8.ª

Código 8.01

IM CÉDULAS 10, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

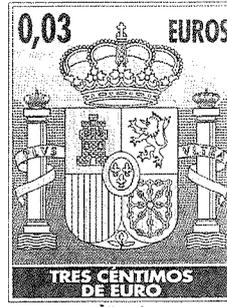
Estado de Flujos de Efectivo

Nota	Miles de euros	
	2015	2014
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	131	132
Intereses cobrados de los activos titulizados	58.630	58.630
Intereses pagados por valores de titulización	(58.499)	(58.499)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	-	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	-	1
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(130)	(130)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(130)	(130)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	-	-
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	-	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo		(1)
Recuperaciones de fallidos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros	-	(1)
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	(1)	(1)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones		
Cobros por amortización de derechos de crédito	-	-
Cobros por amortización de activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	-	-
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(1)	(1)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	(1)	(1)
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	4	4
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	4	4



CLASE 8.ª

2014-2015



OM6227673

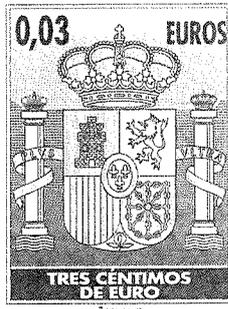
IM CÉDULAS 10, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		2015	2014
1. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		260	260
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		(260)	(260)
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		-	-



CLASE 8.^a



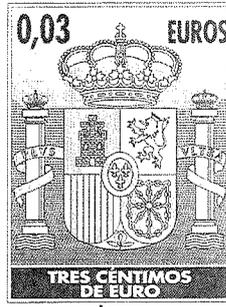
0M6227674

MEMORIA



CLASE 8.ª

0,03



OM6227675

IM CÉDULAS 10, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

IM Cédulas 10, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 16 de febrero de 2007, agrupando un total de siete Cédulas Hipotecarias (ver nota 7).

Con fecha 13 de febrero de 2007, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró la constitución del Fondo mediante la verificación y registro del folleto informativo de constitución del Fondo y emisión de los Bonos. La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos y de las Cédulas Hipotecarias fue el 21 de febrero de 2007.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por siete Cédulas Hipotecarias nominativas y las cuentas abiertas a su nombre, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

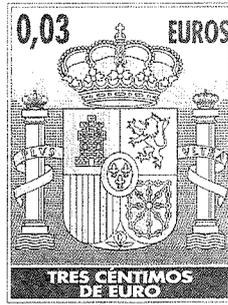
b) Duración del Fondo

El Fondo se extinguirá por las causas previstas en el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992 y en particular por las que se enumeran a continuación:

- cuando se amorticen íntegramente las Cédulas Hipotecarias;
- cuando se amorticen íntegramente los Bonos emitidos;
- cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo;



CLASE 8.^a



OM6227676

- en el supuesto previsto en el Artículo 19 del Real Decreto 926/1998, que establece la obligación de liquidar anticipadamente el Fondo en el caso de que hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuviera lugar un evento determinante de la sustitución forzosa de la Sociedad Gestora, por ser ésta declarada en situación de concurso, sin que se hubiese encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión del Fondo;
- cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos emitidos por el Fondo o se prevea que se va a producir;
- en la fecha en que se cumpla el décimo quinto (15º) aniversario de la fecha de desembolso de los Bonos, siempre y cuando los recursos disponibles del Fondo permitan cancelar las obligaciones pendientes del mismo; y
- en cualquier caso, el Fondo se extinguirá en la fecha de vencimiento legal, el 21 de febrero de 2022.

c) Insolvencia del Fondo

En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el orden de prelación de pagos establecido en su escritura de constitución.

d) Gestión del Fondo

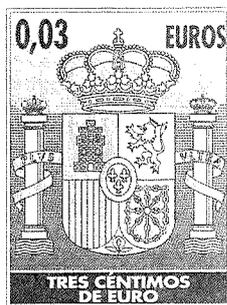
De acuerdo con la normativa legal aplicable, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. es la sociedad gestora del Fondo.

La Sociedad Gestora percibió una comisión inicial que se abonó en la fecha de desembolso con cargo al epígrafe de gastos de emisión. La comisión inicial era el importe que resultó de la diferencia entre el precio de suscripción de los bonos y el precio total de cesión de las Cédulas Hipotecarias deduciendo el resto de gastos de emisión descritos en el apartado 6 de la nota de valores del folleto de emisión. Con el importe para gastos de emisión la Sociedad Gestora hizo frente a todos los conceptos recogidos en dicho apartado.



CLASE 8.ª



0M6227677

Además, en cada fecha de pago, la Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión igual a 1 punto básico del saldo nominal pendiente de las Cédulas Hipotecarias. Con cargo a esta comisión, la Sociedad Gestora pagará los gastos ordinarios periódicos del Fondo, de acuerdo con lo establecido en el apartado 3.4.6.1 del módulo adicional del folleto de emisión.

e) Normativa legal

El Fondo está regulado conforme a:

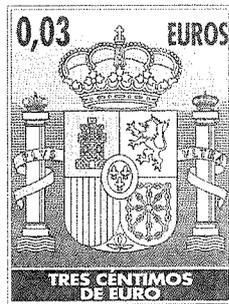
- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial. En el Título III de esta ley se regula el régimen jurídico de las titulizaciones y adicionalmente deroga el Real Decreto 926/1998 y los artículos de la Ley 19/1992 que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria y sus sociedades gestoras.
- (v) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (vi) La Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, y sus sucesivas modificaciones.
- (vii) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

f) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. La actividad no se encuentra sujeta al Impuesto sobre el Valor Añadido.



CLASE 8.ª



0M6227678

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas aplicando las normas y principios contables contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus sucesivas modificaciones.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2015. Estas cuentas, serán aprobadas por el mismo órgano, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

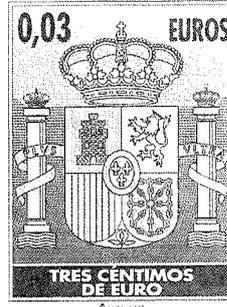
b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En relación a los juicios, estimaciones y anuncios que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de este documento, los Administradores de la Sociedad Gestora únicamente han considerado que las Cédulas Hipotecarias no resultarán impagadas ni amortizadas anticipadamente antes de la Fecha de Vencimiento Ordinario. Dichas asunciones se han formulado en base a que los activos del Fondo están únicamente integrados por Cédulas Hipotecarias.

Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.



CLASE 8.ª



OM6227679

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2014 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS

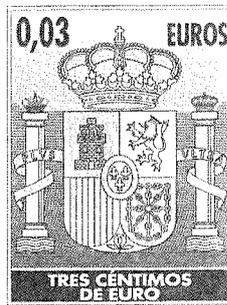
Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito el determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.



CLASE 8.^a



0M6227680

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Gastos de constitución en transición

Se corresponden con los gastos incurridos en la constitución del Fondo, registrándose por el importe real incurrido.

De acuerdo con la posibilidad incluida en la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009, estos gastos se amortizan linealmente en su periodo residual según la normativa anterior (quince periodos anuales).

d) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

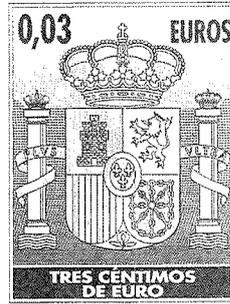
En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.



CLASE 8.ª



0M6227681

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

• Débitos y partidas y pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

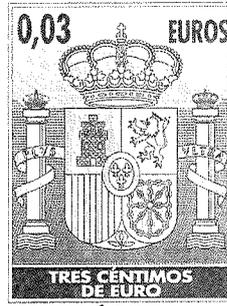
Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.



CLASE 8.^a



0M6227682

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

g) Intereses y gastos devengados no vencidos

En el epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de las Cédulas Hipotecarias, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Asimismo, dentro del epígrafe del activo se registra la diferencia entre el valor nominal de los Bonos y el precio de suscripción de los mismos. El importe a registrar inicialmente se amortiza durante la vida del Fondo.

El epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización que aún no han sido pagados calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Asimismo, en dicho epígrafe de pasivo se registra la diferencia entre el valor nominal de las Cédulas Hipotecarias y el precio de adquisición de las mismas. El importe registrado inicialmente se amortiza durante la vida del Fondo.

h) Ajustes por periodificación

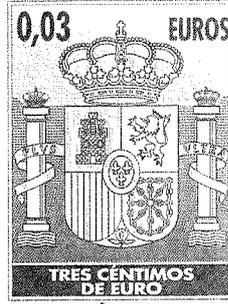
Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.



CLASE 8.^a



0M6227683

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2015 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO A INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades y posiciones del Fondo. No obstante, desde su constitución se estructura con elementos de cobertura específicos para los distintos riesgos.

La actividad del Fondo está expuesta al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito, riesgos relacionados con las garantías y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés a la fecha de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados a tipo de interés fijo.

- Riesgo de tipo de cambio.

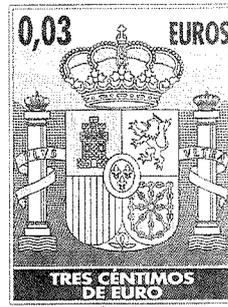
El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos nominados en euros.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.



CLASE 8.^a



OM6227684

Dada la estructura financiera del Fondo la exposición a este riesgo se encuentra mitigada. Los flujos de principal y de intereses que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos.

Adicionalmente, el Fondo cuenta con una Línea de Liquidez, contratada con Natixis, para dotar al Fondo de recursos para el pago de los intereses de los Bonos en caso de impago de las Cédulas Hipotecarias. Los términos de la Línea se describen en el apartado V.3.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión. Esta Línea de Liquidez cubre el riesgo de liquidez del Fondo.

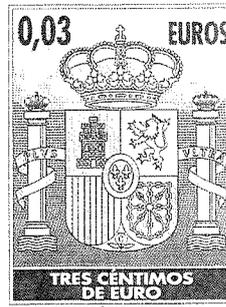
A continuación se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento a 31 de diciembre de 2015 y 2014. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos de fondos contractuales sin descontar:

Ejercicio 2015

	Miles de euros							Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años		
Activo									
Derechos de crédito	-	-	50.324	-	-	-	1.300.000	-	1.350.324
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4	-	-	-	-	-	-	-	4
Total	4	-	50.324	-	-	-	1.300.000	-	1.350.328
Pasivo									
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	50.212	-	-	-	1.300.000	-	1.350.212
	-	-	50.212	-	-	-	1.300.000	-	1.350.212
Gap	4	-	112	-	-	-	-	-	116
Gap acumulado	4	-	112	116	116	116	116	116	116



CLASE 8.ª



0M6227685

Ejercicio 2014

Miles de euros

	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
Activo									
Derechos de crédito	-	-	50.324	-	-	-	1.300.000	-	1.350.324
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4	-	-	-	-	-	-	-	4
Total	4	-	50.324	-	-	-	1.300.000	-	1.350.328
Pasivo									
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	50.212	-	-	-	1.300.000	-	1.350.212
	-	-	50.212	-	-	-	1.300.000	-	1.350.212
Gap	4	-	112	-	-	-	-	-	116
Gap acumulado	4	-	112	116	116	116	116	116	116

Riesgos relacionados con las garantías

Como mínimo, cualquier emisión de cédulas tiene una sobre colateralización del 125%, resultado de dividir el 100% de la cartera por el límite legal establecido del 80%. Recordar en cualquier caso, que independientemente del límite de emisión, las cédulas hipotecarias están respaldadas por toda la cartera del emisor y es independiente del volumen de cartera elegible. El importe de cartera elegible solo se establece para verificar que el emisor está cumpliendo los límites de emisión establecidos.

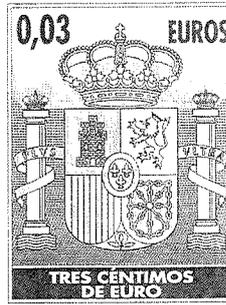
A 31 de diciembre de 2015 y 2014, todos los emisores de las cédulas agrupadas en el Fondo cumplían el límite legal de emisión establecido.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones de cada uno de los emisores de las siete Cédulas Hipotecarias nominativas emitidas y que constituyen la cartera de derechos de crédito del Fondo. No obstante, dada la estructura del Fondo recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el mismo.



CLASE 8.ª



0M6227686

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2015 y 2014:

	Miles de euros	
	2015	2014
Derechos de Crédito	1.350.324	1.350.324
Otros	4	4
Total Riesgo	<u>1.350.328</u>	<u>1.350.328</u>

6. GASTOS DE CONSTITUCIÓN EN TRANSICIÓN

El saldo de este epígrafe recoge los gastos de emisión de los Bonos, incluidas las comisiones de entidades aseguradoras y colocadoras de los Bonos. Su movimiento durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Saldo inicial	1.857	2.117
Amortizaciones	<u>(260)</u>	<u>(260)</u>
Saldo final	<u>1.597</u>	<u>1.857</u>

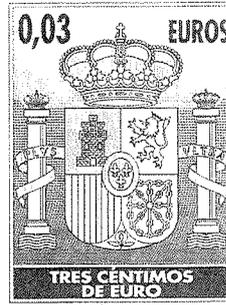
7. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Miles de euros					
	2015			2014		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito						
Cédulas Hipotecarias	1.300.000	-	1.300.000	1.300.000	-	1.300.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	50.324	50.324	-	50.324	50.324
	<u>1.300.000</u>	<u>50.324</u>	<u>1.350.324</u>	<u>1.300.000</u>	<u>50.324</u>	<u>1.350.324</u>



CLASE 8.ª



OM6227687

7.1 Cédulas Hipotecarias

La cartera de activos está compuesta por siete Cédulas Hipotecarias nominativas, emitidas singularmente por cada uno de los siguientes emisores:

CÉDULAS HIPOTECARIAS	Valor nominal de la emisión (miles de euros)
Banco Mare Nostrum, S.A. (*)	300.000
Banca March	250.000
Catalunya Banc, S.A. (**)	200.000
Banco Guipuzcoano (***)	200.000
CaixaBank, S.A. (****)	150.000
CaixaBank, S.A. (*****)	100.000
Banco Gallego (*****)	100.000
	<hr/>
	1.300.000

(*) Con fecha 30 de septiembre de 2011, se produce la segregación de los negocios bancarios y parabancarios de Caja General de Ahorro de Granada, Caja de Ahorros de Murcia, Caixa d'Estalvis del Penedès, y "Sa Nostra" Caixa de Balears a favor de Banco Mare Nostrum S.A. ("BMN" o el "Banco") como sociedad beneficiaria. Tras la citada operación de segregación, Banco Mare Nostrum S.A. se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por las citadas Cédulas Hipotecarias.

(**) Con fecha 30 de septiembre de 2011, se produce la segregación del negocio financiero de CatalunyaCaixa (Caixa d'Estalvis de Catalunya, Tarragona y Manresa) a favor de Catalunya Banc S.A. Tras la citada operación, Catalunya Banc S.A. se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por las citadas Cédulas Hipotecarias.

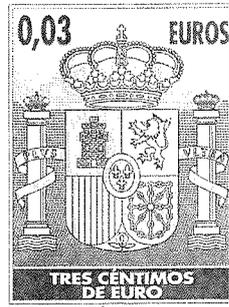
El 24 de abril de 2015, BBVA completó la compra de Catalunya Banc, una vez formalizada la adquisición del 98,4% del capital social

BBVA tiene previsto celebrar entre octubre y noviembre una junta para aprobar la integración de Catalunya Banc, y operar ya completamente como parte del grupo a principios de 2016.

(***) Con fecha 30 de mayo de 2012, se produce la fusión por absorción por parte de Banco Sabadell, S.A. de Banco Guipuzcoano, S.A. Tras dicha operación Banco Sabadell, S.A. se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por las citadas Cédulas Hipotecarias.

(****) Con fecha 21 de junio de 2011, se produce la segregación del negocio bancario de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra, Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Guadalajara, Huelva, Jerez y Sevilla, Caja General de Ahorros de Canarias y Caja de Ahorros Municipal de Burgos a favor de Banca Cívica, S.A. Tras la citada operación de segregación, Banca Cívica, S.A. se subrogó en la posición de sujeto obligado por las citadas Cédulas Hipotecarias.

Con fecha 3 de agosto de 2012, se produce la fusión por absorción de Banca Cívica, S.A. por Caixabank, S.A. Tras la citada operación Caixabank, S.A. se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por las citadas Cédulas Hipotecarias.



OM6227688

CLASE 8.ª

- (*****) Con fecha 30 de septiembre de 2011, CaixaBank, S.A., se ha convertido en la sucesora en el negocio bancario de Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona (“la Caixa”). Tras las citadas operaciones, CaixaBank S.A. se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por las citadas Cédulas Hipotecarias.
- (******) Con fecha 21 de noviembre de 2013 se ha aprobado el acuerdo de fusión por absorción de Banco Gallego, S.A. por Banco Sabadell, S.A.

Las Cédulas fueron emitidas por debajo de su valor nominal, al 99,486%, en la fecha de constitución del Fondo, y con vencimiento el 21 de febrero de 2022, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrolla.

El precio total de la cesión de las Cédulas Hipotecarias fue de 1.293.318 miles de euros, que se abonó por la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, al cedente, en la fecha de desembolso.

Las Cédulas Hipotecarias se amortizarán en la fecha de vencimiento, el 21 de febrero de 2022.

Las Cédulas Hipotecarias tienen un tipo de interés ordinario fijo del 4,51%, pagadero anualmente, el segundo día hábil anterior a cada fecha de pago de los Bonos, y su vencimiento es a quince años a contar desde la fecha de desembolso.

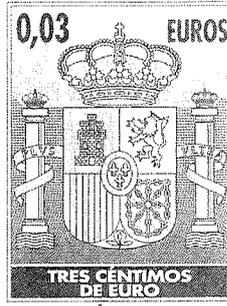
Tanto el cobro del principal como los intereses de las Cédulas Hipotecarias están, de acuerdo con el artículo 12 de la Ley 2/1981 especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre todas las que en cualquier momento consten inscritas a favor de los emisores, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal de los mismos.

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2015			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito	1.300.000	-	-	1.300.000
Cédulas Hipotecarias	50.324	58.630	(58.630)	50.324
Intereses y gastos devengados no vencidos				
	<u>1.350.324</u>	<u>58.630</u>	<u>(58.630)</u>	<u>1.350.324</u>
	Miles de euros			
	2014			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito	1.300.000	-	-	1.300.000
Cédulas Hipotecarias	50.324	58.630	(58.630)	50.324
Intereses y gastos devengados no vencidos				
	<u>1.350.324</u>	<u>58.630</u>	<u>(58.630)</u>	<u>1.350.324</u>



CLASE 8.ª



0M6227689

El vencimiento del principal de los derechos de crédito y los intereses y gastos devengados no vencidos en los años siguientes a 31 de diciembre de 2015 y 2014 y el resto hasta su vencimiento, es el siguiente:

Miles de euros						
2015						
2016	2017	2018	2019	2020 - 2025	Resto	Total
Derechos de crédito						
Cédulas Hipotecarias	-	-	-	1.300.000	-	1.300.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	50.324	-	-	-	-	50.324
	<u>50.324</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.300.000</u>	<u>-</u>	<u>1.350.324</u>

Miles de euros						
2014						
2015	2016	2017	2018	2019 - 2024	Resto	Total
Derechos de crédito						
Cédulas Hipotecarias	-	-	-	1.300.000	-	1.300.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	50.324	-	-	-	-	50.324
	<u>50.324</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.300.000</u>	<u>-</u>	<u>1.350.324</u>

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de las Cédulas Hipotecarias por importe de 58.630 miles de euros (2014: 58.630 miles de euros), de los que 50.324 miles de euros (2014: 50.324 miles de euros) quedan pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2015, estando registrados en el epígrafe “Derechos de Crédito” del citado balance de situación.

8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

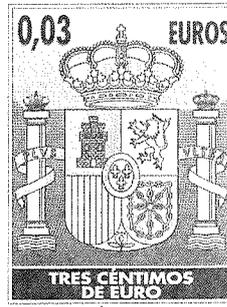
El Fondo a 31 de diciembre de 2015 y 2014 mantenía la Cuenta de Tesorería en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA), que es el agente financiero del Fondo.

En la Cuenta de Tesorería se ingresan las cantidades que recibe la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo por los siguientes conceptos:

- (i) los pagos de intereses de las Cédulas Hipotecarias;
- (ii) las cantidades correspondientes al principal de las Cédulas Hipotecarias;
- (iii) las disposiciones de la Línea de Liquidez;
- (iv) los rendimientos producidos por el saldo de la cuenta de tesorería;



CLASE 8.ª



OM6227690

- (v) cualesquiera otras cantidades ingresadas por el Fondo, derivadas de las Cédulas Hipotecarias;
- (vi) todos los fondos procedentes de la emisión de los Bonos (incluidos los importes para gastos de emisión a los que se refiere la escritura) en la fecha de desembolso; y
- (vii) el producto de la liquidación, en su caso y cuando corresponda, de los activos del Fondo.

De acuerdo con el contrato de agencia financiera, el agente financiero inicial (Banco Popular Español, S.A.) garantizaba, sobre los saldos de la Cuenta de Tesorería, un tipo de interés que era igual al Euribor a un mes menos un margen del 0,15%. Los intereses se liquidaban el primer día hábil del mes siguiente a la finalización del período de interés mensual del que se tratase.

Con fecha 6 de julio de 2011, la Sociedad Gestora, tuvo conocimiento de que Fitch Ratings había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Popular, de A a A- en su escala a largo plazo, y de F1 a F2 en su escala a corto plazo.

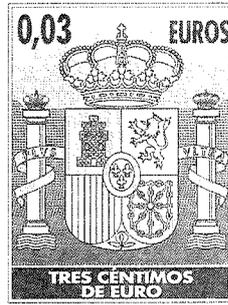
En virtud de lo establecido en el apartado 5.2 de la Nota de Valores, como consecuencia de esta rebaja se ha firmado con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) el 30 de septiembre de 2011, un contrato de subrogación por el cual BBVA asumía la posición de Banco Popular en el Contrato de Agencia Financiera, asumiendo la integridad de derechos y obligaciones recogidos en el mismo.

De acuerdo con el contrato de subrogación, el agente financiero Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA), garantiza, sobre los saldos de la cuenta de tesorería, un tipo de interés que es la media simple de los EURIBOR 1 mes de cada día del período mensual de que se trate. Los intereses se liquidan el primer día hábil del mes siguiente a la finalización del período de interés mensual de que se trate.

A fecha 31 de diciembre de 2015 el saldo en la cuenta tesorera asciende a 4 miles de euros (2014: 4 miles de euros) en concepto de intereses que permanecerán depositados en la Cuenta de Tesorería hasta el momento en que se produzca la liquidación del Fondo, y se destinarán al pago de los gastos generados por dicha liquidación.



CLASE 8.^a



OM6227691

9. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Miles de euros					
	2015			2014		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables						
Series no subordinadas	1.300.000	-	1.300.000	1.300.000	-	1.300.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	50.212	50.212	-	50.212	50.212
	<u>1.300.000</u>	<u>50.212</u>	<u>1.350.212</u>	<u>1.300.000</u>	<u>50.212</u>	<u>1.350.212</u>

9.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la Fecha de Constitución del Fondo a la emisión en un único tramo y serie de Bonos de Titulización que tiene las siguientes características:

Importe nominal de la emisión	1.300.000.000 euros
Número de Bonos	13.000 bonos
Importe nominal unitario	100.000 euros
Tipo de interés nominal	4,50%
Periodicidad de pago de intereses	Anual
Fechas de pago de intereses	21 de febrero de cada año
Fecha de inicio del devengo de intereses	21 de febrero de 2007
Fecha de amortización	21 de febrero de 2022

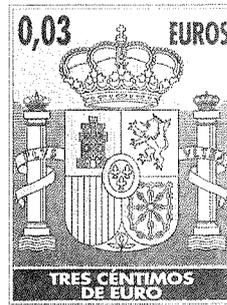
El precio de reembolso para los Bonos será de 100.000 euros por bono, equivalentes al 100% de su valor nominal, pagadero de una sola vez en la fecha de vencimiento final.

El precio de suscripción de los Bonos emitidos fue del 99,786% de su valor nominal, por un importe de 1.297.218 miles de euros.

La fecha de vencimiento final y la fecha de amortización ordinaria de los Bonos es la fecha del decimoquinto (15º) aniversario de la fecha de desembolso de los Bonos o, si no fuera día hábil, el siguiente día hábil.



CLASE 8.ª



OM6227692

Los Bonos están representados por anotaciones en cuenta y están dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

A 31 de diciembre de 2015 y 2014, el rating asignado por las Agencias de calificación Fitch y Moody's Investors Service a la única Serie de Bonos es la siguiente:

	2015		2014	
	Fitch	Moody's	Fitch	Moody's
Serie A	BBB (sf)	A1 (sf)	BBB (sf)	Baa1 (sf)

Los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado AIAF.

El movimiento de las obligaciones y otros valores negociables durante el ejercicio 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2015			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Obligaciones y otros valores negociables				
Series no subordinadas	1.300.000	-	-	1.300.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	50.212	58.500	(58.500)	50.212
	<u>1.350.212</u>	<u>58.500</u>	<u>(58.500)</u>	<u>1.350.212</u>

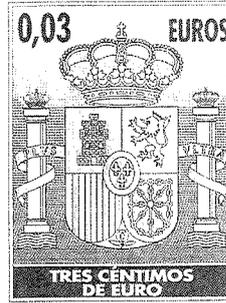
	Miles de euros			
	2014			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Obligaciones y otros valores negociables				
Series no subordinadas	1.300.000	-	-	1.300.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	50.212	58.500	(58.500)	50.212
	<u>1.350.212</u>	<u>58.500</u>	<u>(58.500)</u>	<u>1.350.212</u>

El vencimiento de principal de las obligaciones y otros valores negociables y los intereses y gastos devengados no vencidos en los años siguientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y el resto hasta su vencimiento, es el siguiente:

	Miles de euros						
	2015						
	2016	2017	2018	2019	2020 - 2025	Resto	Total
Obligaciones y otros valores negociables							
Series no subordinadas	-	-	-	-	1.300.000	-	1.300.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	50.212	-	-	-	-	-	50.212
	<u>50.212</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.300.000</u>	<u>-</u>	<u>1.350.212</u>



CLASE 8.ª



0M6227693

	Miles de euros						
	2015	2016	2017	2014 2018	2019 - 2024	Resto	Total
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	1.300.000	-	1.300.000
Series no subordinadas	-	-	-	-	-	-	50.212
Intereses y gastos devengados no vencidos	50.212	-	-	-	-	-	-
	50.212	-	-	-	1.300.000	-	1.350.212

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización de Activos por importe de 58.500 miles de euros (2014: 58.500 miles de euros), de los que 50.212 miles de euros (2014: 50.212 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2015, estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables” del balance de situación.

9.2. Contrato de Línea de Liquidez

En la fecha de constitución, el 16 de febrero de 2007, el Fondo firmó el contrato de Línea de Liquidez con IXIS Corporate & Investment Bank por un importe máximo disponible de 43.713.384 euros.

Conforme los acuerdos adoptados con fecha 28 de septiembre de 2007 que entrarán en vigor con fecha 1 de enero de 2008, la entidad IXIS CIB se ha fusionado con su compañía matriz Natixis, S.A. Como consecuencia de dicha fusión IXIS CIB desaparece y Natixis pasa a asumir todos los derechos y obligaciones que correspondían a IXIS CIB en virtud de la documentación contractual de CÉDULAS 10, F.T.A.

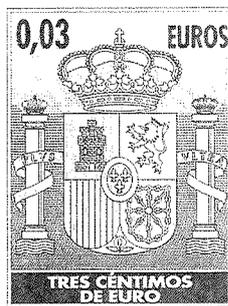
Los saldos dispuestos con cargo a la Línea de Liquidez y pendientes de reembolso devengarán diariamente a favor del acreditante un interés igual al tipo de interés de demora de las Cédulas Hipotecarias, salvo que la disposición se haya depositado en la Cuenta de Tesorería, en cuyo caso la remuneración de ésta última será la de la Línea de Liquidez.

La Línea de Liquidez se destina a los pagos que deba hacer frente el Fondo, en una determinada fecha de pago, cuando no existan suficientes recursos disponibles debido al impago por parte de los emisores de los intereses de las Cédulas Hipotecarias en la fecha correspondiente, y podrá ser aplicada al pago de los gastos extraordinarios del Fondo hasta un máximo de 2.860 miles de euros.

Los importes dispuestos con cargo a la Línea de Liquidez se reembolsarán por el Fondo a Natixis, S.A. el mismo día en que el Fondo reciba de los emisores el importe de intereses de las Cédulas Hipotecarias que quedó impagado en su momento.



CLASE 8.^a



0M6227694

En la fecha de desembolso, la Sociedad Gestora, con cargo al importe de los gastos de emisión pagó la comisión de disponibilidad de 236,2 miles de euros correspondiente al 0,018% del importe nominal de las Cédulas Hipotecarias. Asimismo, pagó la comisión de apertura de 236,2 miles de euros, correspondiente al 0,018% del importe nominal de las Cédulas Hipotecarias.

Ni a 31 de diciembre de 2015 ni a 31 de diciembre de 2014 se ha devengado coste financiero por la Línea de Liquidez.

10. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2015 y 2014 se presentan a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Ejercicio 2015			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
<i>Derechos de crédito clasificados en el Activo</i>				
Cobros por amortizaciones ordinarias	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Cobros por intereses ordinarios	58.630	58.630	469.040	469.040
Cobros por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-	-	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	37	37
<i>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</i>				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	(58.500)	(58.500)	(468.000)	(468.000)
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período	(130)	(130)	(1.073)	(1.073)

(*) Por contractual se entienden los cobros o pagos que estaban previstos para el período (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



CLASE 8.ª



0M6227695

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Ejercicio 2014			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>				
Cobros por amortizaciones ordinarias	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Cobros por intereses ordinarios	58.630	58.630	410.410	410.410
Cobros por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-	-	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	37	37
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	(58.500)	(58.500)	(409.500)	(409.500)
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período	(130)	(130)	(943)	(943)

(*) Por contractual se entienden los cobros o pagos que estaban previstos para el período (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.

Ni a 31 de diciembre de 2015 ni a 31 de diciembre de 2014 el Fondo presentaba impagados en ninguno de los diferentes Bonos en circulación.

Ni a 31 de diciembre de 2015 ni a 31 de diciembre de 2014 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de los Bonos.

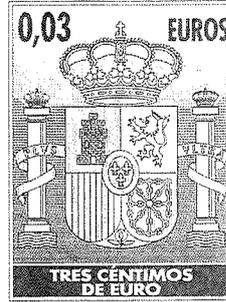
Durante 2015 y 2014 el Fondo no ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.

11. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.



CLASE 8.ª



0M6227696

Al amparo del artículo 57 q) del RD 2717/1998 de 18 de diciembre, el Fondo tiene la obligación de retener por interés a los bonistas las cantidades que en cada momento determine la regulación vigente. Dado que los bonos se encuentran representados en anotaciones en cuenta y son negociables en un mercado secundario oficial, el importe de dicha retención podrá ser devuelto al bonista en el caso de que éste acredite los requisitos determinados normativamente.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección los cuatro últimos ejercicios a los que está sujeta su actividad. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

12. OTRA INFORMACIÓN

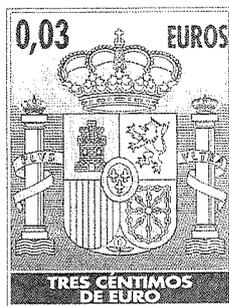
Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2015 y 2014, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2015 han sido 3 miles de euros (2014: 3 miles de euros).



CLASE 8.ª



0M6227697

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En la Nota 10 se presenta un resumen de las liquidaciones de cobro y pagos habidos a lo largo de los ejercicios 2015 y 2014. Adicionalmente, el periodo medio de pago a proveedores durante los ejercicios 2015 y 2014 no acumula un aplazamiento superior a la periodicidad de pago (90 días).

Acciones realizado por agencias de calificación durante el ejercicio 2015

Durante el ejercicio 2015 se ha producido la siguiente acción de calificación por parte de las Agencias de calificación.

- Con fecha 24 de junio de 2015, la Sociedad Gestora ha tenido conocimiento de que Moody’s Investors Service había revisado al alza la calificación crediticia de los Bonos limitados por el Fondo pasando de “Baa1 (sf)” a “A3 (sf)”.
- Con fecha 4 de noviembre 2015, Moody’s Investors Service ha revisado al alza la calificación crediticia de los Bonos emitidos por el Fondo pasando de “A3 (sf)” a “A1 (sf)”.

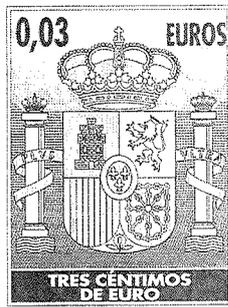
13. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2015 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.ª

Clase 8.ª

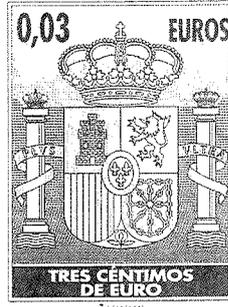


0M6227698

ANEXOS



CLASE 8.^a



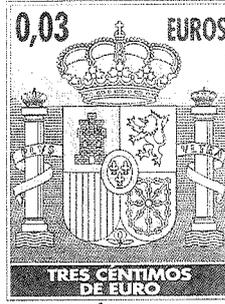
0M6227699

S.05.1	<p>Denominación del Fondo: IM CEDULAS 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS</p> <p>Denominación del compartimento:</p> <p>Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.</p> <p>Estados agregados: No</p> <p>Periodo: 2º Semestre</p> <p>Ejercicio: 2015</p> <p>Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCA MARCH, S.A. - BANCO DE SABADELL, S.A. - OTROS BANCOS (ver S06)</p>
--------	---



OM6227700

CLASE 8.ª



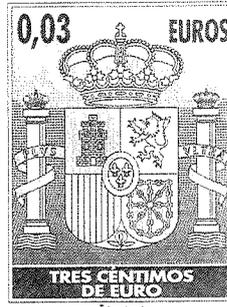
S.05.1 CUADRO A	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014		Situación Inicial	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)
Tipología de activos titulizados	0001	0	0090	0	0120	0
Participaciones hipotecarias	0002	0	0091	0	0121	0
Participaciones de transmisión hipotecaria	0003	0	0092	0	0122	0
Préstamos hipotecarios	0004	1.300.000	0093	1.300.000	0123	1.300.000
Cálculos hipotecarios	0005	0	0094	0	0124	0
Préstamos a promotores	0006	0	0095	0	0125	0
Préstamos a PYMES	0007	0	0096	0	0126	0
Préstamos a empresas	0008	0	0097	0	0127	0
Cédulas tornontales	0009	0	0098	0	0128	0
Cédulas de garantía	0010	0	0099	0	0129	0
Cédulas de garantía	0011	0	0100	0	0130	0
Cédulas de garantía	0012	0	0101	0	0131	0
Cédulas de garantía	0013	0	0102	0	0132	0
Préstamos consumo	0014	0	0103	0	0133	0
Préstamos automoción	0015	0	0104	0	0134	0
Arrendamiento financiero	0016	0	0105	0	0135	0
Cuentas a cobrar	0017	0	0106	0	0136	0
Derechos de crédito finisuro	0018	0	0107	0	0137	0
Bonos de titulización	0019	0	0108	0	0138	0
Otros	0020	0	0109	0	0139	0
Total	0021	1.300.000	0060	1.300.000	0140	1.300.000,000

(1) Entendiéndose como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

Cantado de texto libre



CLASE 8.^a



OM6227701

5.05.1 CUADRO B

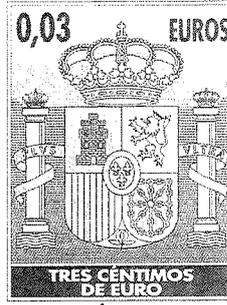
	Situación actual	Situación cierre anual anterior 31/12/ 2014
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada		
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196 0	0206 0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197 0	0207 0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200 0	0210 0
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201 0	0211 0
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202 0	0212 0
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203 0	0213 0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204 1.300.000	0214 1.300.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205 0,00	0215 0,00

(1) En Fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe



CLASE 8.^a



OM6227702

5.05.A CUADRO C

Total Inversión (1)	Nr de activos	Importe Inversión		Total	Principial pendiente en vencido		Deuda Total
		Principial	Intereses ordinarios (2)		Principial	Intereses ordinarios	
De 1 a 3 meses	0770	0	0	0	0	0	0
De 3 a 6 meses	0771	0	0	0	0	0	0
De 6 a 9 meses	0772	0	0	0	0	0	0
De 9 a 12 meses	0773	0	0	0	0	0	0
De 12 meses a 2 años	0774	0	0	0	0	0	0
De 2 a 3 años	0775	0	0	0	0	0	0
Total	0776	0	0	0	0	0	0

(1) La distribución de los activos vendidos/invertidos se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se enumerarán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses tipo de venta, en su caso, se ha interumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13 de la Circular

Inversión con garantía real (2)	Nr de activos	Importe Inversión		Total	Principial pendiente no cobrada		Deuda Total	Valor Garantía (3)	Valor Garantía (4)	% Deuda / % Garantía
		Principial	Intereses ordinarios		Principial	Intereses ordinarios				
De 1 a 3 meses	0777	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
De 3 a 6 meses	0778	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
De 6 a 9 meses	0779	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
De 9 a 12 meses	0780	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
De 12 meses a 2 años	0781	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
Total	0782	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00

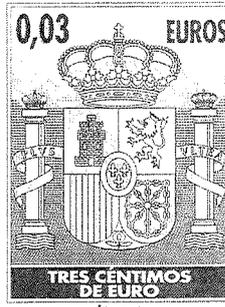
(2) La distribución de los activos vendidos/invertidos se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se enumerarán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(3) Cumplimiento con la última valoración disponible del inmueble o de la garantía real (acciones o deudas hipotecadas etc) al valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del fondo.

(4) Se incluyó el valor de las garantías que tengan una tasación superior a los años.



CLASE 8.^a



0M6227703

Situación cierre anual anterior 31/12/2014

Situación actual 31/12/2015

Ratios de morosidad (1) (%)	Tasa de activos dudosos		Tasa de recuperación		Tasa de activos dudosos		Tasa de recuperación		Tasa de activos dudosos		Tasa de recuperación		Tasa de activos dudosos		Tasa de recuperación	
	(A)	(B)	(A)	(B)												
Participaciones hipotecarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Certificados de transmisión de hipoteca	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos hipotecarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas hipotecarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a promotores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a PIMEs	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos corporativos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas Terminals	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Consumo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derechos de crédito futuros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de financiación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresan en términos porcentuales.

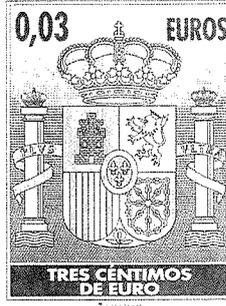
(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13 y 23.

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio), recogida en el estado 3-4).

(2) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo periodo del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo periodo del año anterior.



CLASE 8.^a



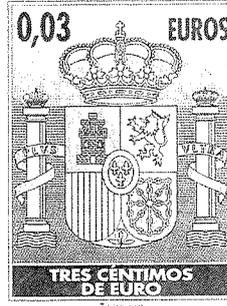
0M6227704

S.05.1 CUADRO E

Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014		Situación inicial	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Inferior a 1 año	1300	0	1370	0	1340	0
Entre 1 y 2 años	1301	0	1321	0	1301	0
Entre 2 y 3 años	1302	0	1322	0	1302	0
Entre 3 y 5 años	1303	0	1323	0	1303	0
Entre 5 y 10 años	1304	5	1324	5	1304	0
Superior a 10 años	1305	0	1325	0	1305	0
Total	1306	5	1326	5	1346	7
Vida residual media ponderada (años)	1307	16,17	1327	7,17	1347	15
(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)						
Antigüedad	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
Antigüedad media ponderada	0630	Años 8,83	0632	Años 7,83	0634	Años 0,00



CLASE 8.ª



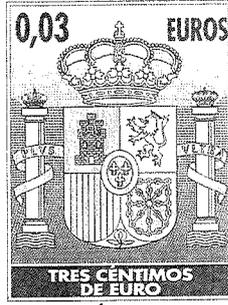
0M6227705

Sede (2)	Situación actual 31/12/2015				Situación sobre anual anterior 31/12/2014				Ejercicio inicial			
	Nº de emisoras	Nº de pólizas emitidas	Principales pendientes	Vida media de los pólizas (1)	Nº de pólizas emitidas	Nº de pólizas pendientes	Principales pendientes	Vida media de los pólizas (1)	Nº de pólizas emitidas	Nº de pólizas pendientes	Principales pendientes	Vida media de los pólizas (1)
A	13.000	13.000	1.300.000	0,004	13.000	13.000	1.300.000	0,004	13.000	13.000	1.300.000	0,004
ES034915007	13.000	13.000	1.300.000	0,004	13.000	13.000	1.300.000	0,004	13.000	13.000	1.300.000	0,004
Total	13.000	13.000	1.300.000	0,004	13.000	13.000	1.300.000	0,004	13.000	13.000	1.300.000	0,004

(1) Importes en años. En caso de ser emitido el número de pólizas en el ejercicio anterior, el número de pólizas emitidas en el presente ejercicio se refiere (RN) y su denominación. Cuando los filiales emisoras no tengan RN se reflejará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 8.^a



OM6227708

S.05.2 CUADRO D

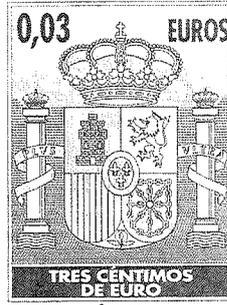
Serie (2)	Denominación serie	Calificación				Situación cierre anual anterior	Situación inicial
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación anterior		
ES034904500 A		3310	3330	3350	3360	3370	
		2012-06-28	FCH	BBB (sf)	BBB (sf)	AAA	
		2015-11-04	MDY	A1 (sf)	Baa1	Aaa	
		2007-02-16	SYP	-	-	-	

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors, FCH para Fitch -



CLASE 8.ª



OM6227709

S.05.3

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2015	Situación cierre anual anterior 31/12/2014
1. Importe del Fondo de Reserva	0010 0	0
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020 0,00	0,00
3. Exceso de spread (%) (1)	0040 1,00	1,00
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050 No	No
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070 No	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080 No	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090 43.713	1090 43.713
8. Subordinación de series (S/N)	0110 Si	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos. (3)	0120 100,00	100,00
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150 0	0
11. Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos	0160 0	0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170 0	0
13. Otros (S/N) (4)	0180 No	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el cuadro S.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.

(3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.

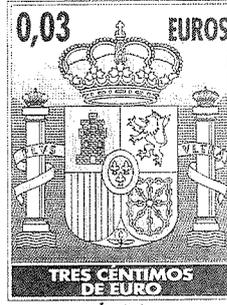
(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	0200	1210
Permutas financieras de tipos de interés	0210	1220
Permutas financieras de tipos de cambio	0220	1230
Otras Permutas financieras	0230	1240
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240	1250
Entidad Avalista	0250	1260
Contraparte del derivado de crédito	0260	1270

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.^a



OM6227710

S.05.4 Ratios

Concepto (1)	Importe Impagado acumulado				Ratio (2)				Ref. Folleto
	Meses Impago	Días Impago	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha Pago	Periodo anterior	
1. Activos Morosos por Impagos con antigüedad igual o superior a 0010	0,00	0030	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Activos Morosos por otras razones	0,00	0040	0,10	0,10	0,10	0,00	0,10	0,00	0,00
Total Morosos	0,00	0040	0,10	0,10	0,10	0,00	0,10	0,00	0,00
3. Activos Fallidos por Impagos con antigüedad igual o superior a 0050	0,00	0060	0,30	0,30	0,30	0,00	0,30	0,00	0,00
4. Activos Fallidos por otras razones	0,00	0070	0,40	0,40	0,40	0,00	0,40	0,00	0,00
Total Fallidos	0,00	0070	0,40	0,40	0,40	0,00	0,40	0,00	0,00

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moros cualificados, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio.
 (2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

S.06.4 Otros ratios

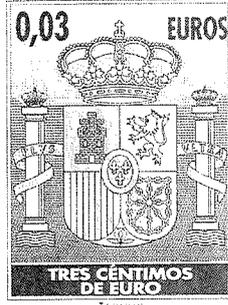
Otros ratios relevantes	Ratio (2)				Ref. Folleto
	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha Pago	Periodo anterior	
Delación del Fondo de Reserva	0,10	0,20	0,60	0,00	0,60
	0,70	0,70	0,70	0,00	0,70
	0,80	0,20	0,80	0,00	0,80
	0,90	0,90	0,90	0,00	0,90

S.06.4 Triggers

TRIGGERS (3)	Limite	% Actual	Pago	Referencia Folleto
Amortización sucesiva: series (4)	0,50	0,50	0,40	0,50
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0,50	0,50	0,50	0,50
OTROS TRIGGERS (3)	0,13	0,29	0,51	0,51



CLASE 8.^a

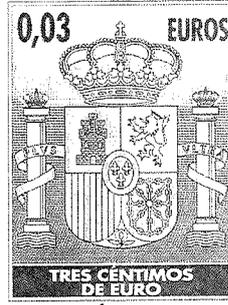


OM6227711

S.06
Denominación del Fondo: IM CEDULAS 10, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T, S.A.
Estados agregados: No
Periodo: 2º Semestre
Ejercicio: 2015
NOTAS EXPLICATIVAS
Tablas S.05_1 Entidades cedentes de los activos titulizados, Otros bancos: Banco Mare Nostrum S.A., Catalunya Banc S.A. y CaixaBank, S.A.
INFORME DE AUDITOR
No hay informe de auditor



CLASE 8.^a

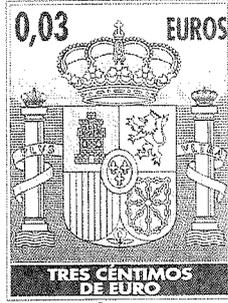


OM6227712

3.12.1	<p>Denominación del Fondo: IMI CEDULAS 10, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS</p> <p>Denominación del emisor: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.</p> <p>Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.</p> <p>Denominación de la entidad emisora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.</p> <p>Período: 21/03/2014</p> <p>Entidades emisoras de los activos titulizados: BANCA MARCH, S.A. - BANCO DE SABADEL, S.A. - BANCO CALLEJO, S.A. - OTROS BANCOS (ver S96)</p>
--------	--



CLASE 8.^a



0M6227713

S. DE A CUADRO A
VALOR LIBRE

Yanuario de efectos ilíquidos

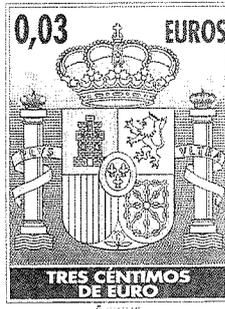
Yanuario de efectos ilíquidos	Situación al 31/12/2014		Situación al 31/12/2013		Situación inicial	
	Nº de efectos vivos	Principales pendientes (1)	Nº de efectos vivos	Principales pendientes (1)	Nº de efectos vivos	Principales pendientes (1)
Préstamos a largo plazo	0001	0	0001	0	0020	0
Certificados de participación hipotecaria	0002	0	0001	0	0121	0
Préstamos hipotecarios	0003	0	0002	0	0122	0
Cédulas hipotecarias	0004	1.300.000	0003	1.300.000	0123	1.300.000
Préstamos a promitidos	0005	0	0004	0	0124	0
Préstamos a PRIMES	0006	0	0005	0	0125	0
Préstamos a empresas	0007	0	0006	0	0126	0
Préstamos a particulares	0008	0	0007	0	0127	0
Cédulas territoriales	0009	0	0008	0	0128	0
Bonos de tesorería	0010	0	0009	0	0129	0
Deuda subordinada	0011	0	0010	0	0130	0
Préstamos consumo	0012	0	0011	0	0131	0
Cédulas APP	0013	0	0012	0	0132	0
Préstamos subvención	0014	0	0013	0	0133	0
Préstamos a largo plazo (financiero)	0015	0	0014	0	0134	0
Garantías a cobrar	0016	0	0015	0	0135	0
Derechos de crédito fincarios	0017	0	0016	0	0136	0
Bonos de subleasón	0018	0	0017	0	0137	0
Otros	0019	0	0018	0	0138	0
TOTAL	5	1.300.000	6	1.300.000	7	1.300.000,000

(1) Entendido como principal pendiente al importe de principal pendiente de reembolso

Quadre de text llibre



CLASE 8.^a



OM6227714

5.05.1 CUADRO B

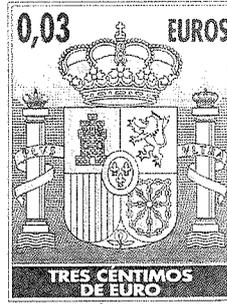
Subsección 8.ª

	Situación actual		Situación cierre anual anterior 31/12/2013	
Monto de la emisión de activos financieros / Tasa de amortización anticipada	0,058	0	0,056	0
Intereses de financiamiento desde el cierre anual anterior	0,057	0	0,057	0
Derechos de crédito otorgados de pago por disolución/liquidación de bienes desde el cierre anual anterior	0,000	0	0,030	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0,000	0	0,042	0
Total importe amortizado acumulado, incluyendo liquidaciones y otros pagos en especie, desde el cierre del Fondo	0,057	0	0,135	0
Importe de principal pendiente de amortización de los recursos administrados en el período (1)	0,001	1.300,000	0,014	1.300,000
Tasa de amortización anticipada efectiva de período (%)	0,003	0,000	0,015	0,000
Tasa de amortización anticipada efectiva de período (2)	0,003	0,000	0,015	0,000

(1) En Fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los recursos administrados en el período.
 (2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos financieros del período a fecha del informe.



CLASE 8.ª



OM6227715

ES-1 CUADRO C

Valor al alza

Valor al alza	Nº de acciones	Principal pendiente no vencido	Impuesto Impugnado (1)	Total	Principal pendiente no vencido	Impuesto Impugnado (1)	Total	Valor al alza
Hasta 1 mes	0	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
De 1 a 3 meses	0	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
De 3 a 6 meses	0	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
De 6 a 9 meses	0	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
De 9 a 12 meses	0	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
De 12 meses y más	0	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
MAR 2022	0	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Total	0	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000

(1) La distribución de los activos vendidos impugnados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se entenderán reducidos de forma proporcional al tiempo que ha transcurrido desde la emisión del activo hasta la fecha de vencimiento de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se entenderán reducidos de forma proporcional al tiempo que ha transcurrido desde la emisión del activo hasta la fecha de vencimiento de la primera cuota vencida y no cobrada.

Valor al alza

Valor al alza	Nº de acciones	Principal pendiente no vencido	Impuesto Impugnado (1)	Total	Principal pendiente no vencido	Impuesto Impugnado (1)	Total	Valor al alza
Hasta 1 mes	0	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
De 1 a 3 meses	0	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
De 3 a 6 meses	0	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
De 6 a 9 meses	0	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
De 9 a 12 meses	0	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
De 12 meses y más	0	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
MAR 2022	0	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Total	0	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000

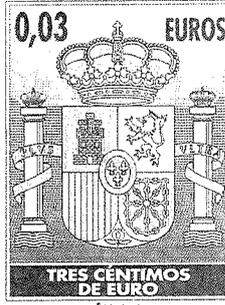
(1) La distribución de los activos vendidos impugnados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se entenderán reducidos de forma proporcional al tiempo que ha transcurrido desde la emisión del activo hasta la fecha de vencimiento de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se entenderán reducidos de forma proporcional al tiempo que ha transcurrido desde la emisión del activo hasta la fecha de vencimiento de la primera cuota vencida y no cobrada.

(2) Complementar con la última subsección disponible del anexo de la garantía real (extensión o deudas pagadas) según el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del caso.

(3) Se incluya el valor de las garantías que tengan una comisión superior a los 300.



CLASE 8.^a



OM6227717

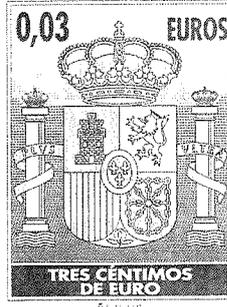
S.O.S. I CUADRO E
Valores al 10/03/2013

Vida residual de los sectores cedidos al Fondo (1)	Situación anual 31/12/2012		Situación sobre anual anterior 31/12/ 2013		Situación inicial	
	Nº de acciones vivas	Principal pendiente	Nº de acciones vivas	Principal pendiente	Nº de acciones vivas	Principal pendiente
Inferior a 1 año	1300	0	1320	0	1340	0
Entre 1 y 2 años	1301	0	1321	0	1341	0
Entre 2 y 3 años	1302	0	1322	0	1342	0
Entre 3 y 5 años	1303	0	1323	0	1343	0
Entre 5 y 10 años	1304	1.300.000	1324	6	1344	0
Superior a 10 años	1305	0	1325	0	1345	7
Vida residual media ponderada (MVA)	1306	5	1326	6	1346	7
		7,17		8,17		15,00
(1) Los números se encuentran redondeados al final (p.e. Entre 1 y 2 años superior a 1 año y menor o igual a 2 años)						

Situación actual		Situación sobre anual anterior		Situación inicial	
Alícuota	Alícuota	Alícuota	Alícuota	Alícuota	Alícuota
0,630	7,48	0,632	6,88	0,634	0,00



CLASE 8.^a



OM6227719

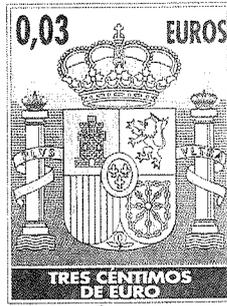
1-852 CUADRO B
VALORES ALIENOS

Código de subordenación	Denominación íntegra	Grado de subordenación	Intereses						Municipal (scadibans)			Corrección de pérdidas							
			Indice de referencia (E)	Valor (E)	Tasa aplicada	Base de cálculo de intereses	Intereses	Plus Acumulados (E)	Intereses Impugnados	Plus Impugnado	Plus Impugnado	Plus Impugnado	Saldo final	Saldo final					
030303000	A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
			354	370	388	435	36	321	313	328	313	52.213	313	313	1.200.000	995	995	1.350.213	1.350.213
			354	370	388	435	36	321	313	328	313	52.213	313	313	1.200.000	995	995	1.350.213	1.350.213
			354	370	388	435	36	321	313	328	313	52.213	313	313	1.200.000	995	995	1.350.213	1.350.213

(1) La gestión deberá cumplimentar la denominación de la serie (704) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan IVA se reflejará e incluirá en la columna de denominación.
 (2) La gestión deberá cumplimentar el índice de referencia de la subordenación de la serie (704) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan IVA se reflejará e incluirá en la columna de denominación.
 (3) La gestión deberá cumplimentar el índice de referencia de la subordenación de la serie (704) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan IVA se reflejará e incluirá en la columna de denominación.
 (4) Los datos acumulados desde la última fecha de pago.
 (5) Datos acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.



CLASE 8.ª



OM6227721

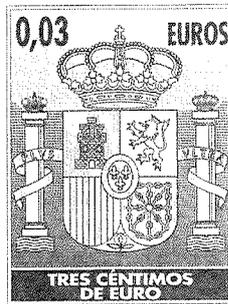
5.65.7 CUADRO D
Valores al cierre

Código (2)	Determinación	Clasificación Código	Agencia de Código	Situación actual Código	Situación cierre Código	Situación inicial Código
E0324904007	A	2012-06-28	FCH	BBB (1)	BBB (2)	AAA
E0324904007	A	2012-06-28	MDY	BBB (1)	BBB (2)	BBB
E0324904007	A	2007-02-16	SYP	BBB (1)	BBB (2)	BBB

(1) La gestión abarca fundamentalmente la denominación de la serie (FCH) y su denominación. Cuando los títulos emitidos tengan ISM se referirá, propiamente la columna de denominación.
(2) La gestión abarca fundamentalmente la denominación de la serie (MDY) y su denominación. Cuando los títulos emitidos tengan ISM se referirá, propiamente la columna de denominación.



CLASE 8.^a



0M6227722

S. 06.3
Valor al cierre

INFORMACIÓN SOBRE MEJORA CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se contabilizan en miles de euros)	Situación actual 31/12/2014	Situación anterior 31/12/2013
1. Importe del Fondo de Reserva	0000	0000
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otros medios equivalentes, sobre el total de activos titulados	0,00	0,00
3. Exceso de grado (6) (1)	0040	0,01
4. Permisión financiera de intereses (5) (2)	0050	No
5. Otros tipos de activos (5) (2)	0070	No
6. Otros permisos financieros (5) (2)	0080	No
7. Importe disponible de la línea de liquidez (2)	43.713	43.713
8. Subordinación de series (5) (2)	0110	No
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente de los bonos (3)	0120	100,00
10. Importe de los papeos emitidos garantizados por avales	0130	0
11. Porcentaje que representan los avales sobre el importe de los papeos emitidos	0140	0
12. Importe de los papeos emitidos por entidades de crédito u otras garantías (independientemente de su tipo) (5) (2)	0150	11,70
13. Otros (5) (2) (3)	0170	0
14. Información existente sobre los tipos de riesgo, medios ponderados por encima de la cobertura de los pasivos emitidos cuyo resultado no solo la adquisición de los activos.	No	31,80

Información sobre contingentes de las mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contingente del Fondo de Reserva u otros medios equivalentes (5)	0200	0200
Permisión financiera de tipos de interés	0210	0210
Permisión financiera de tipos de cambio	0220	0220
Contingente de la línea de liquidez	0230	0230
Contingente de las líneas de liquidez	0240	0240
Entidad Avalista	0250	0250
Contingente del diccionario de crédito	0260	0260

(1) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.

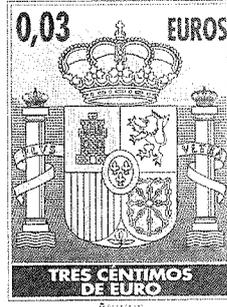
(2) Entendido como no subordinados, avales series que en la fecha de emisión, respecto a las mismas, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prioridad de pago.

(3) La gestión deberá incluir una descripción de dichos medios crediticios en los casos expuestos en caso de que se consideren relevantes.

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.^a



0M6227723

5.06.4 Bases
Valor e Impago

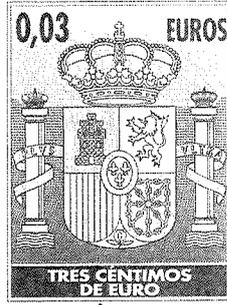
Concepto (1)	Meses		Dist. Impaga	Impuesto Impagado acumulado		Situación actual		Situación anterior		Período anterior		Última fecha Pago	Ref. Faltos
	0000	0001		Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior	Período anterior	Período anterior				
1. Activos Morosos por Impagos con antigüedad igual o superior a 2. Activos Morosos por otras razones	0000	0001	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Total Manuado	0000	0001	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
3. Activos fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 4. Activos fallidos por otras razones	0000	0001	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Total Fallidos	0000	0001	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

(1) En caso de existir deficiencias de adopción de las recogidas en la presente tabla (marcas cualitativas, faltas de subjuegos, etc) respecto a las que se establecen según trigger se indicarán en la tabla de Otros datos relevantes, indicando el nombre del dato.
 (2) Los datos se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el subgrupo de los activos cedidos al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Faltos se indicará el epígrafe o capítulo del folio en el que el concepto está definido.



CLASE 8.^a

0,03



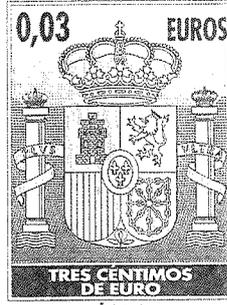
0M6227724

S.08.4 Otros valores
 Valor: 0,03

Otros valores relevantes	Situación actual		Período anterior		Último Fecha Pag.		Ref. Folio
	0150	0151	0250	0251	0360	0361	
Dotación del Fondo de Reserva	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0450
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0470
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0480
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0490



CLASE 8.^a



OM6227725

S.O.S.4 Triggers
VALOR LIMITE

OTROS TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Fecha Pago	Referencia Folio
Activación de contribución de pago (1)	0500	0530	0540	0560
Extinción de contribución de pago (2)	0505	0535	0545	0565
OTROS TRIGGERS (3)	0510	0520	0530	0570

(3) En caso de estar triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o nombre abreviado de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están presentes en el fondo, no se cumplimentarán.

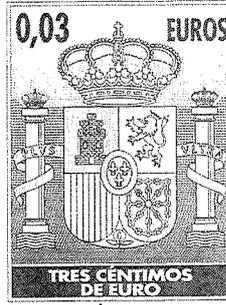
(4) Si en el folio y columna de contribución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (por renta/por anualidad) de alguna de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual de pago, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folio donde está definido.

(5) Si en el folio y columna de contribución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de alguna de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite, como actual establecido, la situación actual del rate, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folio donde está definido.

(6) Si en el folio y columna de contribución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del rate, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folio donde está definido.



CLASE 8.^a

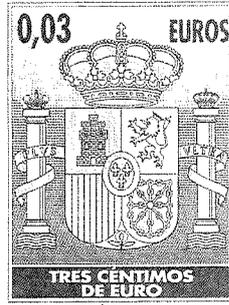


0M6227726

S.06
Denominación del Fondo: IMI CEDULAS 10, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T, S.A.
Estados agregados: No
Periodo: 2º Semestre
Ejercicio: 2014
NOTAS EXPLICATIVAS
Tablas S.05_1 Entidades cedentes de los activos titulizados, Otros bancos: Banco Mare Nostrum S.A., Catalunya Banc S.A. y CaixaBank, S.A.
INFORME DE AUDITOR
No hay informe de auditor



CLASE 8.ª

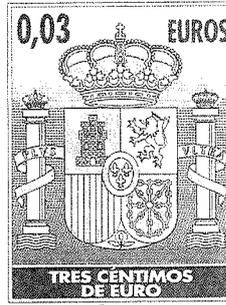


0M6227727

INFORME DE GESTIÓN



CLASE 8.ª



0M6227728

IM CÉDULAS 10 INFORME DE GESTIÓN – EJERCICIO 2015

1. Antecedentes.

IM CÉDULAS 10 Fondo de Titulización de Activos, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 16 de febrero de 2007, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 327/2007, respaldado por siete Cédulas Hipotecarias emitidas por Caja Murcia, Banca March, Caixa Manresa, Banco Guipuzcoano, CajaSol, Banco Gallego y Caixa Girona.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Calle Príncipe de Vergara 131 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

La verificación e inscripción en los registros oficiales por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores del Folleto de Emisión, tuvo lugar con fecha 13 de febrero de 2007.

Con fecha 16 de Febrero de 2007, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 1.300.000.000 €, constituida por 13.000 Bonos en una sola clase, representados mediante anotaciones en cuenta de 100.000 € nominales cada uno. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos emitidos disponían de una calificación definitiva de Aaa por parte de Moody’s Investors España, S.A. (en adelante, “Moody’s”) y de AAA por parte de Fitch Ratings España, S.A. (en adelante, “Fitch”).

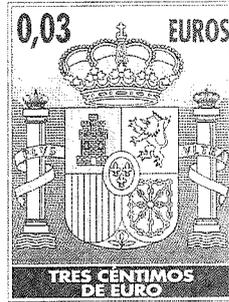
La Fecha de Desembolso fue el 21 de febrero de 2007.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica. En el momento de su constitución, el Fondo está integrado en cuanto a su activo por siete Cédulas Hipotecarias nominativas y en cuanto a su pasivo, por los Bonos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Los Bonos se amortizarán en un solo pago en la Fecha de Vencimiento Final (21 de Febrero de 2022).



CLASE 8.ª



0M6227729

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de la transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

2. Situación actual del fondo

2.1. Principales datos del activo

El activo del Fondo está compuesto por un conjunto de Cédulas Hipotecarias emitidas por diversas entidades financieras que fueron adquiridas por el Cedente en la Fecha de Constitución y cedidas al Fondo de Titulización de forma simultánea.

La siguiente tabla muestra el detalle del importe a 31 de diciembre de 2015 de las Cédulas Hipotecarias agrupadas en el activo del Fondo y sus correspondientes emisores tras las correspondientes fusiones:

Entidad	Importe	%
Banco Mare Nostrum	300.000.000	23,08%
Banca March	250.000.000	19,23%
Catalunya Banc S.A.	200.000.000	15,38%
Banco de Sabadell	300.000.000	23,08%
CaixaBank	250.000.000	19,23%
Total	1.300.000.000,00	100,00%

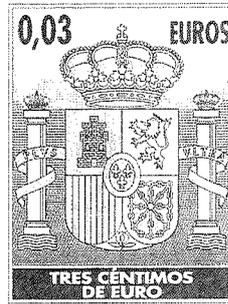
Las Cédulas Hipotecarias fueron emitidas el 16 de febrero de 2007 por un plazo de 15 años bajo un modelo de amortización a vencimiento.

Por lo tanto, a 31 de diciembre de 2015 el Saldo Vivo de las Cédulas Hipotecarias es exactamente el mismo que a la Fecha de Constitución del Fondo.

El vencimiento final de las Cédulas Hipotecarias es el 21 de febrero de 2022.



CLASE 8.ª



0M6227730

2.2. Principales datos del pasivo

Para financiar la adquisición de las Cédulas Hipotecarias, el Fondo emitió Bonos de Titulización por importe de 1.300 millones de euros.

Estos Bonos se emitieron bajo una única serie con un vencimiento idéntico al de las Cédulas Hipotecarias agrupadas en el Fondo, es decir el 21 de febrero de 2022.

Los Bonos devengan y pagan un cupón fijo anual del 4,50%. La Fecha de Pago de cada cupón anual es el 21 de febrero de cada ejercicio o Día Hábil posterior.

Serie única	ISIN: ES0349045007
Saldo inicial (31/12/2014)	1.300.000.000
Saldo actual (31/12/2015)	1.300.000.000
Cupón vigente	4,50%
Diferencial	Tipo Fijo
Tipo de interés de referencia	N/A
Fecha próxima revisión	N/A
Frecuencia de pago	Anual
Calificación inicial	AAA / Aaa
Calificación actual Moody's/Fitch	A1 (sf) / BBB (sf)

3. Principales riesgos e incertidumbres

3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Morosidad e impago

Durante 2015 no sea producido ningún retraso de pago en el pago de intereses correspondientes al ejercicio.

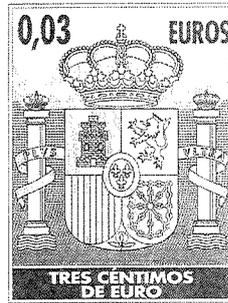
Riesgos de liquidez

Ante potenciales retrasos en el pago de los intereses de las Cédulas Hipotecarias y para hacer frente al pago de potenciales gastos extraordinarios, el Fondo contrató una Línea de Liquidez por un importe de 43.713.384 euros que es equivalente a 3,36% del importe inicial de la emisión.

A 31 de diciembre de 2015 el saldo disponible de la Línea de Liquidez era de 43.713.384 euros. El funcionamiento de la Línea de Liquidez se detalla en el capítulo 3.4.2.1 del Folleto.



CLASE 8.ª



0M6227731

Dicha Línea de Liquidez fue contratada hasta la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo y su proveedor es Natixis.

Durante 2015, no ha sido necesario realizar ninguna disposición de la Línea de Liquidez contratada por el Fondo.

Riesgos relacionados con las garantías: cartera de respaldo de las Cédulas Hipotecarias.

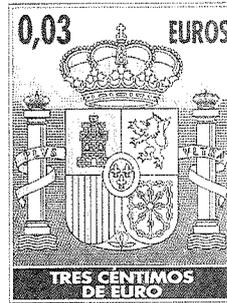
Cada una de las Cédulas Hipotecarias está respaldada por toda la cartera hipotecaria de cada una de las entidades que la emite.

Por otro lado, la Ley 2/1981, “Ley de Regulación del Mercado Hipotecario” y el Real Decreto 716/2009 de 24 de abril por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981 establecen el importe máximo de cédulas que puede emitir una entidad financiera en función de determinadas características de su cartera hipotecaria. De este modo, la legislación actual fija como límite de emisión de cédulas hipotecarias el 80% del importe total de la cartera elegible.

Se entiende por cartera elegible aquella que cumple con los criterios establecidos por la regulación actual:

- Ser primera hipoteca, es decir, que el bien hipotecado no tenga cargas previas.
- Tener un LTV igual o inferior al 80% en el momento de la concesión en caso de tratarse de préstamos hipotecarios para adquisición de vivienda y del 60% para el resto de préstamos hipotecarios
- Contar con un seguro de cobertura de riesgos.

Bajo este modelo, como mínimo, cualquier emisión de cédulas tiene una sobrecolateralización del 125%, resultado de dividir el 100% de la cartera por el límite legal establecido del 80%. Recordar en cualquier caso, que independientemente del límite de emisión, las cédulas hipotecarias están respaldadas por toda la cartera del emisor y es independiente del volumen de cartera elegible. El importe de cartera elegible solo se establece para verificar que el emisor está cumpliendo los límites de emisión establecidos.



0M6227732

CLASE 8.ª

A 31 de diciembre de 2015, todos los emisores de las cédulas agrupadas en el Fondo, cumplían el límite legal de emisión establecido.

Emisor	Cartera Elegible	Total Emitido	Nivel de Emisión Actual (*)	Límite Legal (**)
Banco Mare Nostrum	12.784.718.365,33	8.100.599.308	157,82%	125,00%
Banca March	2.329.145.767,63	1.100.000.000	211,74%	125,00%
Catalunya Banc S.A.	7.021.956.059,53	4.876.565.696	143,99%	125,00%
Banco de Sabadell	36.716.963.775,56	22.352.358.866	164,26%	125,00%
CaixaBank	64.309.923.937,43	48.648.449.995	132,19%	125,00%

* El nivel de emisión es el resultado de dividir la cartera elegible por el total emitido

** El límite legal de emisión supone como mínimo una cobertura del 125%.

Los niveles de sobrecolateralización que presentaban los distintos emisores cuyas Cédulas Hipotecarias se agrupan en el Fondo eran a 31 de diciembre de 2015 los siguientes:

Emisor	Total Cartera Hipotecaria	IM Cédulas 10	Otras Emisiones	Total Cédulas Emitidas	Nivel de Protección
Banco Mare Nostrum	17.583.991.249,65	300.000.000	7.800.599.308	8.100.599.308	217,07%
Banca March	3.067.274.735,38	250.000.000	850.000.000	1.100.000.000	278,84%
Catalunya Banc S.A.	14.307.565.879,21	200.000.000	4.676.565.696	4.876.565.696	293,39%
Banco de Sabadell	56.246.229.143,39	300.000.000	22.052.358.866	22.352.358.866	251,63%
CaixaBank	121.872.127.049,42	625.000.000	48.023.449.995	48.648.449.995	250,52%

Destacar también que en base a lo establecido en la legislación hipotecaria vigente, el titular de una cédula hipotecaria es considerado acreedor privilegiado. En este sentido, en el caso de insolvencia del emisor de la cédula e impago de ésta, el tenedor de la cédula tendrá derecho preferente a los recursos generados por toda la cartera hipotecaria del emisor.

Todas las cédulas emitidas por un mismo emisor tienen el mismo grado de preferencia de pago.

3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

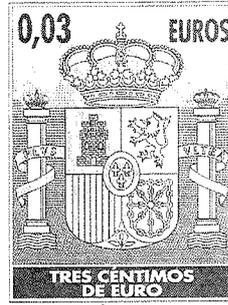
Los Bonos de Titulización emitidos por el Fondo devengan un cupón anual fijo del 4,50%.

Por su parte, las Cédulas Hipotecarias han sido emitidas con un cupón anual fijo del 4,51%.

En este sentido no existe ningún riesgo de tipos de interés puesto que tanto el activo como el pasivo del Fondo se encuentran referenciados a un tipo fijo.



CLASE 8.º



0M6227733

3.3. Riesgo de contrapartida

La principal contrapartida en operaciones financieras contratadas por el Fondo es el proveedor de la Línea de Liquidez. A 31 de diciembre de 2015 se mantiene como proveedor de dicha línea a Natixis, entidad con la que se contrató en la Fecha de Constitución.

A cierre del presente ejercicio, Natixis cumplía con todos los requisitos de calificación establecidos por las Agencias de Calificación para poder ser contrapartida de la Línea de Liquidez contratada por el Fondo.

La Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo contrató también los servicios de un Agente Financiero que se encarga de la gestión de la Cuenta de Tesorería del Fondo y de la ejecución de las órdenes de pago. El Agente Financiero inicial del Fondo fue Banco Popular. Debido a la rebaja de calificación en julio de 2011 por parte de Fitch de Banco Popular de A a A- en su escala a largo plazo, y de F1 a F2 a corto plazo se firmó con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA), un contrato de subrogación por el cual BBVA asume la posición de Banco Popular en el Contrato de Agencia Financiera, asumiendo la integridad de derechos y obligaciones recogidos en el mismo.

3.4. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del Fondo.

4. Evolución del fondo en el ejercicio 2015

4.1. Amortización anticipada

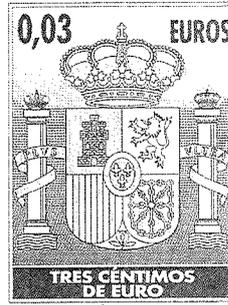
No se ha producido ninguna amortización anticipada ni total ni parcial de ninguno de los activos que se agrupan en el Fondo.

4.2. Morosidad

Durante 2015 no se ha producido ningún retraso en el pago de los intereses que devengan las Cédulas Hipotecarias.



CLASE 8.ª



0M6227734

4.3. Rentabilidad de los activos

Durante el ejercicio 2015, las Cédulas Hipotecarias han devengado y pagado un tipo de interés de 4,51%.

4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los pagos realizados durante el presente ejercicio en concepto de principal e intereses de los Bonos.

Saldo 31/12/2015	Saldo 31/12/2015	Amortización durante 2015	% Amortización	Intereses Pagados en 2015	Cupón Vigente a 31/12/2015
1.300.000.000	1.300.000.000	0	0%	58.500.000	4,50%

4.5. Importes pendientes de pago del Fondo

A 31 de diciembre de 2015 no ha quedado ningún importe pendiente de pago.

4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Con fecha 4 de noviembre 2015, Moody's ha revisado al alza la calificación crediticia de los Bonos emitidos por el Fondo pasando de "A3 (sf)" a "A1 (sf)".

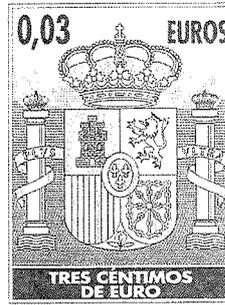
4.7. Estimación de flujos de la cartera

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán las Cédulas Hipotecarias agrupadas en el Fondo durante el resto de la vida del mismo si no se produce ninguna amortización anticipada ni impago de ninguna Cédula Hipotecaria.

Fecha	Saldo	Amortización	Intereses	Total Pagos Ejercicio
2016	1.300.000.000	0	58.630.000	58.630.000
2017	1.300.000.000	0	58.630.000	58.630.000
2018	1.300.000.000	0	58.630.000	58.630.000
2019	1.300.000.000	0	58.630.000	58.630.000
2020	1.300.000.000	0	58.630.000	58.630.000
2021	1.300.000.000	0	58.630.000	58.630.000
2022	0	1.300.000.000	58.630.000	1.358.630.000



CLASE 8.ª



0M6227735

5. Riesgos y mecanismos de cobertura: información de mejoras de crédito y triggers

5.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior el principal riesgo del Fondo se centra en el impago por parte de los emisores de las Cédulas Hipotecarias. Este riesgo se ve mitigado por la calidad de la garantía que respalda a cada Cédula Hipotecaria (la cartera hipotecaria total de cada emisor para su correspondiente Cédula Hipotecaria) así como la posición como acreedor privilegiado en caso de quiebra del emisor.

5.2. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial

La principal mejora de crédito es el nivel de sobrecolateralización que goza cada una de las Cédulas Hipotecarias agrupadas en el Fondo.

La siguiente tabla muestra los niveles de sobrecolateralización a cierre del presente ejercicio comparada con el ejercicio anterior:

Emisor	Nivel de Protección a 31/12/2014	Nivel de Protección a 31/12/2015
Banco Mare Nostrum	186,08%	217,07%
Banca March	193,65%	278,84%
Catalunya Banc S.A.	304,60%	293,39%
Banco de Sabadell	270,63%	251,63%
CaixaBank	251,33%	250,52%

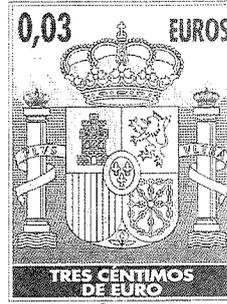
El Fondo cuenta también con una Línea de Liquidez para mitigar potenciales retrasos en los pagos de intereses de las Cédulas Hipotecarias y posibles gastos extraordinarios. Durante el 2015 no ha sido necesario utilizar dicha Línea de Liquidez. Su saldo disponible se sitúa a 31 de diciembre de 2015 en 43.713.384 euros.

5.3. Triggers del fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la Sociedad Gestora.



CLASE 8.^a



0M6227736

6. Perspectivas del fondo

6.1. Flujos de los bonos

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos de caja de los Bonos hasta el vencimiento final del Fondo, suponiendo que ninguna Cédula Hipotecaria amortice anticipadamente y que no hay impago de principal ni de intereses.

Fecha	Saldo	Amortización	Intereses	Total Pagos Ejercicio
2016	1.300.000.000	0	58.500.000	58.500.000
2017	1.300.000.000	0	58.500.000	58.500.000
2018	1.300.000.000	0	58.500.000	58.500.000
2019	1.300.000.000	0	58.500.000	58.500.000
2020	1.300.000.000	0	58.500.000	85.000.000
2021	1.300.000.000	0	58.500.000	58.500.000
2022	0	1.300.000.000	58.500.000	1.358.500.000

6.2. Liquidación anticipada

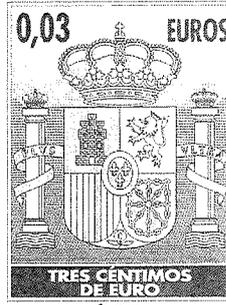
En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución del Fondo similar a la del presente ejercicio durante el próximo, no se espera que se produzca ninguno de los sucesos de liquidación anticipada del Fondo en los términos recogidos en el apartado 4.4.4. del Documento de Registro de Folleto.

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo el vencimiento final del mismo será el 21 de febrero de 2022.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que durante el próximo ejercicio no pueda producirse alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión.

6.3. Hechos posteriores al cierre

No se ha producido ningún hecho relevante desde el cierre del ejercicio 2015.



0M6227737

CLASE 8.^a

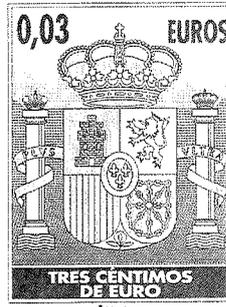
S.05.5 CUADRO A

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/ 2014		Situación inicial	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)
A Andalucía	0400	0	0452	0	0504	0530
Aragón	0401	0	0453	0	0505	0531
Asturias	0402	0	0454	0	0506	0532
Balears	0403	1	0455	250.000	0507	0533
Canarias	0404	0	0456	0	0508	0534
Cantabria	0405	0	0457	0	0509	0535
Castilla-León	0406	0	0458	0	0510	0536
Castilla La Mancha	0407	0	0459	0	0511	0537
Cataluña	0408	3	0460	750.000	0512	0538
Ceuta	0409	0	0461	0	0513	0539
Extremadura	0410	0	0462	0	0514	0540
Galicia	0411	0	0463	0	0515	0541
Madrid	0412	1	0464	300.000	0516	0542
Méllida	0413	0	0465	0	0517	0543
Murcia	0414	0	0466	0	0518	0544
Navarra	0415	0	0467	0	0519	0545
La Rioja	0416	0	0468	0	0520	0546
Comunidad Valenciana	0417	0	0469	0	0521	0547
País Vasco	0418	0	0470	0	0522	0548
Total España	0419	5	0471	1.300.000	0523	0549
Otros países Unión Europea	0420	0	0472	0	0524	0550
Resto	0422	0	0474	0	0526	0552
Total general	0425	5	0475	1.300.000	0527	0553

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.^a



OM6227738

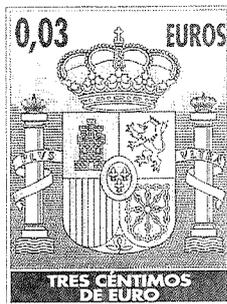
S. 05.5 CUADRO B

Divisa / Activos titulados	Situación actual 31/12/2015			Situación cierre anual anterior 31/12/ 2014			Situación inicial		
	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Principal pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Principal pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Principal pendiente en euros (1)
Euro - EUR	0571	0577	1.300.000	0500	0506	1.300.000	0570	0576	1.300.000
EEUU Dólar - USD	0572	0578	1.300.000	0601	0607	1.300.000	0621	0627	1.300.000
Japón Yen - JPY	0573	0579	1.300.000	0602	0608	1.300.000	0622	0628	1.300.000
Reino Unido Libra - GBP	0574	0580	1.300.000	0603	0609	1.300.000	0623	0629	1.300.000
Otros	0575			0604			0624		
Total	0576	0588	1.300.000	0605	0615	1.300.000	0625	0635	1.300.000

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso.



CLASE 8.^a



0M6227739

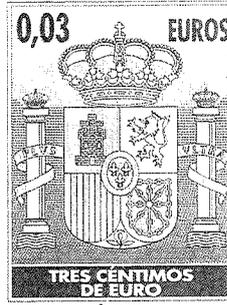
S.05.5 CUADRO C

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/ 2014		Situación inicial	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
0% - 40%	1100	0	1120	0	1140	0
40% - 60%	1101	0	1121	0	1141	0
60% - 80%	1102	0	1122	0	1142	0
80% - 100%	1103	0	1123	0	1143	0
100% - 120%	1104	0	1124	0	1144	0
120% - 140%	1105	0	1125	0	1145	0
140% - 160%	1106	0	1126	0	1146	0
superior al 160%	1107	0	1127	0	1147	0
Total	1108	0	1128	0	1148	0
Media ponderada (%)		0,00		0,00		0,00

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.



CLASE 8.^a



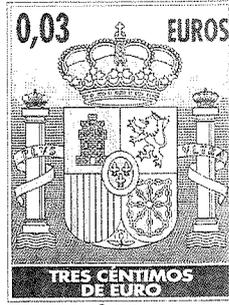
0M6227740

S.05.5 CUADRO D

Rendimiento índice del período índice de referencia (1)	Número de activos vivos	Principal Pendiente	Margen ponderado s/ índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
FIXED	1400	1.300.000	1420	1430
	5	1.300.000	0	4,51
Total	1405	1.300.000	1425	1435
				4,51

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR....).

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".



0M6227741

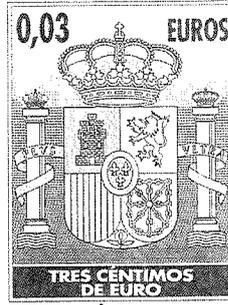
CLASE 8.ª

S.05.5 CUADRO E

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/ 2014		Situación inicial	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Inferior al 1%	1500	0	1542	0	1584	0
1% - 1,49%	1501	1521	1543	1568	1585	1605
1,5% - 1,99%	1502	0	1544	0	1586	0
2% - 2,49%	1503	1523	1545	1566	1587	1607
2,5% - 2,99%	1504	1524	1546	1567	1588	1608
3% - 3,49%	1505	1525	1547	1568	1589	1609
3,5% - 3,99%	1506	1527	1548	1569	1590	1610
4% - 4,49%	1507	1528	1549	1570	1591	1611
4,5% - 4,99%	1508	1529	1550	1571	1592	1612
5% - 5,49%	1509	1530	1551	1572	1593	1613
5,5% - 5,99%	1510	1531	1552	1573	1594	1614
6% - 6,49%	1511	1532	1553	1574	1595	1615
6,5% - 6,99%	1512	1533	1554	1575	1596	1616
7% - 7,49%	1513	1534	1555	1576	1597	1617
7,5% - 7,99%	1514	1535	1556	1577	1598	1618
8% - 8,49%	1515	1536	1557	1578	1599	1619
8,5% - 8,99%	1516	1537	1558	1579	1600	1620
9% - 9,49%	1517	1538	1559	1580	1601	1621
9,5% - 9,99%	1518	1539	1560	1581	1602	1622
Superior al 10%	1519	1540	1561	1582	1603	1623
Total	1520	5	1562	5	1604	7
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)		4,51		4,51		4,51
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)		9,543		9,885		16,27



CLASE 8.^a



0M6227742

SUBS CUADRO F

Concentración

Declaración de valores de emisiones con más concentración

Según: (1) ...

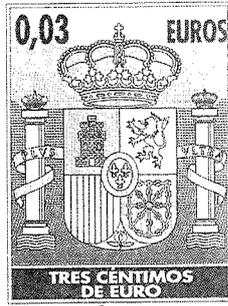
(2) Incluye todos los CAME con dos niveles de autorización.

Situación a la fecha 31/12/2005		Situación a la fecha 31/12/2006		Situación a la fecha 31/12/2007	
CAME	Porcentaje	CAME	Porcentaje	CAME	Porcentaje
2000	100	7000	100	3000	100
2010	100	2020	100	2020	100

(3) Incluye todos los CAME con dos niveles de autorización.



CLASE 8.ª



OM6227743

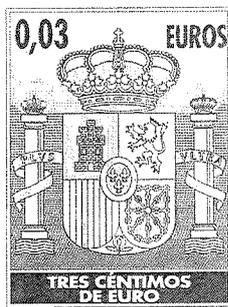
S.05.5 CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación actual 31/12/2015				Situación inicial 31/12/2014							
	Principal pendiente en		Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en	Principal pendiente en		Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en				
	Divisa	euros			Divisa	euros						
Euro - EUR	3000	13.000	3060	1.300.000	3110	1.300.000	3170	13.000	3230	1.300.000	3250	1.300.000
EEUU Dólar - USD	3010		3070		3120		3180		3230		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3230		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3230		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
Total	3050	13.000			3160	1.300.000	3220	13.000			3300	1.300.000



CLASE 8.^a

1.11.19



0M6227744

FORMULACIÓN



CLASE 8.^a



OM6227745

DILIGENCIA DE FIRMAS

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM CÉDULAS 10, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 17 de marzo de 2016, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del OM6227663 al OM6227726 Del OM6227727 al OM6227743
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del OM6227746 al OM6227809 Del OM6227810 al OM6227826

Firmantes

D. José Antonio Trujillo del Valle

D^a. Beatriz Senís Gilmartín

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Iñigo Trincado Boville

D. Javier de la Parte Rodríguez